

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL 1 pta.
 Mes. 10
 Año. 120
 PROVINCIA
 Trimestre. 40 pbs.
 Semestre. 75
 Año. 140
 EXTRAJUBO
 Semestre. 14 pta.
 Año. 28

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y

Administración

MAYOR PRAL.

TÉLEFONO N.º 8.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal. Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del enfermo.

Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Prescripción exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. FROA, óptico.—Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Microbicidina

de los PP. Trapenses

(Véase 4.ª plana).

Vino de cosechero

Se vende clarete superior, a 25 céntimos litro, en la calle de Zurzardos.

Venta de fi cas

El día 23 del corriente a las doce de la mañana, se celebrará la subasta para la venta de las casas núm. 1 de la Plazuela de León y 12 de la calle del Muro de esta ciudad, en la notaría del Sr. Aniano Mesa, quien enterará del precio y condiciones.

VINO

Se vende desde hoy superior, tinto y clarete de cosechero, en la bodega del Tabladillo, a 30 céntimos litro.

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia.

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Sainz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO.

Recetado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones. Este con hipofosfitos, no solo es el mejor para la venta de ser mejor que tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más pudiéndose usarlo mismo en verano que en invierno y lo llaman los niños con verdadero placer, a los que transforma de pámaros y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de los

Casas y maquinaria en venta

La señalada con el núm. 20 en la Avenida de Rivera y la núm. 132 de la calle Mayor antigua.—Una máquina de vapor, semifija, de 10 caballos de fuerza, con dos volantes. Un malacate de hierro para una ó dos caballerías. Dos prensas y una masadora para fideos, once molinos de cobre, y todos los demás útiles y accesorios necesarios para la fabricación de fideos. Dos zafras para aceite de 40 y 90 arrobas, de cabida. Informar en la imprenta de este periódico.

LOS RIEGOS

PROGRESO Y RIQUEZA

La agricultura de secano es la de carácter primitivo. La inteligencia, la laboriosidad y el amor al perfeccionamiento de procedimientos se desenvuelven en pleno estado precario, ya que por causas ajenas a la voluntad humana, entre ellas una tan principal como la falta de lluvias oportunas y suficientes, se llega al fracaso y a la pérdida del esfuerzo empleado.

La agricultura perfecta, razonada y progresiva, sólo puede tener efectividad con el regadío.

Si se echa detenida ojeada por el mapa de España, y por zonas se analiza la densidad de población, sólo se hallará intensa en los valles y en las vegas de regadío. Fuera de ellos el páramo, la estepa, los cañeros, la improductividad.

Mientras en las riberas de los ríos y en las de sus cauces derivados, los pueblos y poblados se hallan a kilómetro ó a 2 ó 3 de distancia, en el secano es corriente hallarlos separados por 10, por 20 kilómetros unos de otros. Estos mismos hechos de la vida real nos evidencian que allí donde hay agua para la tierra allí hay vida, población y riqueza.

La intensidad de riqueza agrícola entre el secano y el regadío se halla demostrada con los siguientes hechos:

En nuestras tierras de secano, 10 ó 12 hectáreas de terreno apenas bastan para alimentar una vaca. Con los productos de una hectárea de regadío pueden alimentarse dos ó tres.

Una hectárea de secano en cultivo cereal viene a producir cada dos años 200 pesetas.

Para la vida escaseada de una familia de cuatro personas se necesitan por lo menos 10 hectáreas, cinco para cada año de barbecho.

Transformada esa 10 hectáreas en regadío elemental é incompleto y aún dentro del sistema de barbecho, la producción se habrá duplicado, y allí donde había vida precaria para cuatro personas, la habrá un poco mejor para ocho, porque los 10 hectólitros, con valor de 20 pesetas, producidos por la hectárea, se habrán elevado a 20 hectólitros y 400 pesetas con muy poco aumento sobre los gastos generales de cultivo.

Hagamos que esa hectárea de riego eventual lo tenga seguro, y con mayor intensidad en el cultivo, se le hará producir las 400 pesetas cada año, en vez de cada dos, y en tal caso habrá medios de vida para 16 personas.

Con riego seguro, si se perfecciona el cultivo y se llega a mayores intensificaciones, se alcanzarán las siguientes producciones por hectárea al año:

- Con alfalfa, de 600 a 800 pesetas.
- Con remolacha, de 900 a 1.200.
- Con hortalizas, de 1.200 a 1.500.
- Con frutas y hortalizas, de 1.500 a 3.000.

Con esta última producción, en naranjas, limones, cebollas y hortalizas tempranas, de mercado y exportación, se alcanzan rendimientos tan colosales, que permiten pagar de 20 a 30 pesetas por hectárea y riego y rentas a la tierra de 500 a 1.000 pesetas, viviendo una ó dos familias.

En el término de Benifairó de Valladolid (Valencia) pagan los labradores por arriendo de una hectárea de tierra de secano, para transformarla por su cuenta en regadío, comprando aguas elevadas, la cantidad de 405 pesetas anuales. Además pagan al vendedor el elevador del agua, a razón de 3.50 pesetas la hora, por una fila de 750 litros por minuto, al precio de 5 céntimos y medio el metro cúbico, dándose por satisfechos cuando la cuota pagada por agua al año asciende a 300 pesetas.

No tomando como comparación los términos extremos, sino los medios, y calculando como tal término medio que una hectárea de secano transformada en regadío aumenta cuatro veces su productividad y sus medios de vida para la población de la Península, tendremos que, si, en un arranque de patriotismo y de esfuerzo económico, fuera posible transformar en la nación un millón de hectáreas de secano en regadío, llevando a la práctica, si no todo, parte del plan provisional de obras hidráulicas de 25 de Abril de 1902, tendríamos la siguiente transformación de la riqueza pública y de la vida nacional.

Un millón de hectáreas, produciendo a razón de 500 pesetas más cada una al año, 500 millones anuales más de producción agrícola.

En un millón de hectáreas, tienen hoy vida precaria, a cuatro por hectárea, 250.000 personas. En el mismo mi-

llón de hectáreas podrían tenerla 750 mil.

Como la población rural necesita un término medio de 10 por 100 de personal de artes, oficios, industrias y profesiones auxiliares, esas 500.000 personas que la mayor productividad de la tierra reclamaría para el personal indicado representarían 50.000 personas más, que a un promedio de tributos totales y generales para el Estado, la provincia y el Municipio, de 40 pesetas por habitante, representarían a su vez aumentada la capacidad tributaria en 22 millones de pesetas anuales.

El millón de hectáreas transformadas podría costar en la transformación, contando presas, canales y cauces, a razón de 500 pesetas una, 500 millones; pero reintegrados 250 millones en plazos más ó menos remotos, ó sea el 50 por 100, por los beneficiarios, quedarían sólo como desembolsados por el Estado 250 millones, que le producirían al cabo de algún tiempo 22 1/2 de aumento en la capacidad tributaria general y la difusión en trabajos públicos y medios de vida de 750 millones de pesetas, representados por los 500 anticipados por el Estado para la construcción y los 250 que representaría la nivelación y transformación de las tierras llevadas a cabo por los particulares.

Que el aspecto económico es de alta reproducción para la riqueza pública y para las fuentes de riqueza del Estado, es indiscutible, y así le han entendido Italia en la Lombardia, Inglaterra en Egipto y la India y los Estados Unidos en California y otros Estados federales.

El aumento de riqueza trae el de cultura, bienestar y progreso.

Por tanto, ambos aspectos, el de riqueza y progreso, reclaman de consuno la transformación de la mayor cantidad posible de zonas áridas de secano en fértiles por regadío.

SANTIAGO CORELLA

LA APERTURA DE CORTES

Programa parlamentario

Dicen varios colegas que a mediados de Abril se publicará la convocatoria de Cortes para los últimos días del expresado mes.

Los dos asuntos principales que se discutirán en el Congreso, desde el momento en que comiencen sus sesiones, será el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones y el de reforma de la ley de Asociaciones.

Tendrá prelación el de jurisdicciones, que el Gobierno espera tener redactado muy en breve.

En el Senado se discutirá con todo el detenimiento que sea necesario el proyecto de mancomunidades; el del contrato del trabajo, cuyo dictamen no tardará mucho en ser emitido por la comisión correspondiente, y algunos otros proyectos que a una y otra Cámara llevará el Gobierno inmediatamente de reanudadas las sesiones.

Un periódico, reflejando el pensamiento del Gobierno, calienta que se celebrarán sesiones durante los meses de Mayo y Junio, y que los presupuestos serán discutidos en Octubre.

CRÓNICA RELIGIOSA

En la Soledad

Con una concurrencia numerosísima de fieles se viene celebrando la solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Soledad.

Esplendor inusitado revisten estos cultos siguiendo tradicional costumbre, pues todos sabemos el entusiasmo y fervor de la Cofradía que con tanto celo trabaja para que esta novena deje gratos é impercederos recuerdos en la memoria de los fieles.

Los oradores sagrados que tienen a su cargo este novenario, cumplen su cometido de una manera elocuente, siendo objeto de admiración sus bellos sermones.

De la capilla de música ya hemos hablado varias veces, haciendo resaltar la deliciosa afinación y excelente gusto con que realiza su labor.

Conferencias dogmático-morales

El espacioso templo de San Francisco presenta estas noches animado aspecto por la presencia de gran número de hombres que llevando en sus inteligencias la luz de la verdad católica, acuden a escuchar las admirables verdades eternas.

Las conferencias están a cargo del R. P. Hita, de la Compañía de Jesús, quien de una manera sencilla y al mismo tiempo elocuente, expone los dogmas católicos a la consideración de los fieles.

La labor del ilustrado religioso es objeto de unánimes elogios.

REAL ORDEN IMPORTANTE

En favor de los repatriados

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden que indica el procedimiento que habrá de seguirse para el cobro de los créditos de Ultramar cuando éstos sean reclamados por los propios interesados ó sus herederos legales.

Por virtud de aquella disposición, los acreedores directos de dichos créditos ó sus descendientes no necesitan aguardar el turno de prelación para el cobro, como ahora sucede, sino que, tan pronto como hagan la reclamación, se les expedirán los resguardos correspondientes por el ministerio de la Guerra y les serán abonados los créditos por la Dirección de la Deuda.

Todavía dará más facilidades el señor Suárez Inclán a dichos acreedores, pues descentralizará de la Dirección de la Deuda el pago, disponiendo que pueda hacerse en las tesorías de las Delegaciones de provincias.

LAS JUNTAS DE ENSEÑANZA

El decreto de Juntas de Enseñanza comprenderá tres títulos; a saber: Juntas provinciales de protección a la infancia; Juntas locales de educación popular, y Secciones administrativas de primera enseñanza.

Se aumenta el número de vocales de las Juntas, y quedan encargadas solamente de lo que sus títulos indican.

Las secciones serán una prolongación así del ministerio de Instrucción pública, con verdadera autonomía, en lo que respecta a la parte administrativa de las nacionales de primera enseñanza; los jefes despacharán con los gobernadores en lo que tenga relación con el protectorado de la enseñanza, y harán, de acuerdo con los rectores, los nombramientos de maestros interinos. Procederán con absoluta independencia de la Inspección de Enseñanza, y disfrutarán los sueldos de 4.000 a 7.500 pesetas los jefes, y de 1.500 los auxiliares y oficiales. Las diferencias de sueldos entre los asignados hoy por Escalafón y los que les correspondan mañana, las percibirán, por ahora directamente de las Diputaciones provinciales previo un concierto entre estas Corporaciones y el Estado.

CORREO DE MADRID

Madrid 10, 9 n.

Habla Romanones

El despacho del conde de Romanones con el rey, se dedicó, como era natural, a informar al monarca del resultado de las elecciones provinciales, según los datos recibidos por el Gobierno hasta hoy por la mañana.

Esos datos dan como triunfantes a 194 liberales, 123 conservadores, 31 republicanos, 13 jaimistas, 5 integristas, 14 regionalistas, 4 nacionalistas catalanes, 5 nacionalistas vascos, 4 independientes y un socialista.

Al conversar después con los periodistas el conde de Romanones, dedicó sus comentarios al resultado de la elección, mostrándose muy satisfecho del triunfo obtenido como consecuencia de la política del Gobierno.

Tengo hoy motivos—declara el conde de Romanones—de grandísima satisfacción, no sólo por el triunfo sino por la forma en que se han desarrollado las elecciones.

La tranquilidad ha sido completa y sólo hubo que lamentar algún incidente en dos ó tres puntos.

También es de lamentar que en dos ó tres provincias como Málaga y Cádiz, aparecieron divididos los liberales, y esto me produce amargura, porque con ello el triunfo de los republicanos ha sido fácil.

En estas divisiones pienso intervenir con energía y aplicar el cauterio, pues esos disidentes podrán ser liberales, pero no pertenecen a la comunidad gobernante.

En algún otro punto se inició alguna disidencia, pero pronto se resolvió, y los liberales permanecieron en la lucha de ayer unidos y disciplinados.

En dos provincias se quedará sin representación el partido liberal; en Vizcaya y Navarra y también pienso dedicar mi atención a esas provincias porque no creo que ese resultado en las elecciones sea conveniente para ellas mismas.

En Lérida y Tarragona va adelantando terreno el partido liberal.

Este resultado de la lucha, es tanto más agradable, cuanto no se ha sen-

tido la mano del Gobierno y no ha recibido éste protesta alguna.

Los de la derecha siguen haciendo campaña contra el Gobierno por su decreto sobre la religión en las escuelas y ha recibido un telegrama de protestas de 40.000 damas españolas.

Afortunadamente las mujeres no tienen voto, si lo tuvieran en alguna parte me habrían «fastidiado».

Pero como no dispone el elemento femenino del derecho del sufragio los liberales han triunfado en toda la línea.

Este hecho, además de constituir un éxito para el partido responde á otros supuestos que ya se irán aclarando.

En Madrid, el resultado no ha podido ser más satisfactorio para las previsiones del Gobierno.

Nos proponíamos que triunfaran tres liberales, un conservador y un republicano y así ha ocurrido a pesar de ser republicanos, casi todos los presidentes de las secciones.

Lo que dice Alba

Hablando esta tarde con los periodistas el señor Alba sobre el resultado de las elecciones, manifestó que los datos que tenía el Gobierno eran incompletos.

Añadió que el gobernador de Oviedo telegrafía que las elecciones se han desarrollado con normalidad perfecta, a pesar de lo que afirman algunos telegramas tendenciosos. Sólo hubo una urna rota y si no se constituyeron 7 secciones fué por faltar los adjuntos. El martes se celebrará la votación en estas secciones y asistirán delegados del gobernador para evitar que ocurran incidentes.

El ministro se mostraba muy satisfecho por la imparcialidad con que la prensa republicana hace justicia a su conducta en las elecciones actuales, puesto que reconoce que el Gobierno no ha ejercido su presión en favor de candidato alguno.

Así ha triunfado los republicanos en Málaga y Cádiz y el Gobierno no trata de disimularlo.

En esas poblaciones hay alguna división entre los liberales y con ese motivo intervendremos para reconstituir el partido en las provincias donde el resultado de las elecciones reclame la necesidad de hacerlo.

Un busto de Canalejas

El ministro de la Gobernación señor Alba ha encargado al insigne escultor Benlliure, un busto del señor Canalejas que será colocado en el salón central del ministerio donde fué depositado el cadáver del ilustre hombre público á raíz del atentado anarquista de que fué víctima.

Conferencia

Esta tarde celebraron una detenida conferencia sobre Presupuestos, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Los asuntos de Marruecos

El coronel Fernández Silvestre, que llegó esta mañana á Madrid, conferenció detenidamente con el ministro de la Guerra sobre la situación del G.º.

Consejo

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La recaudación

La recaudación de Aduanas en la primera decena de este mes, arroja un aumento de 2.449.000 pesetas con relación al mismo período de tiempo del año anterior.

La guerra balkánica

Telegrafían de Constantinopla, que el comandante de la plaza de Andrinópolis ha radiotelegrafiado al gran visir, haciéndole ver que la ciudad se halla extenuada y verdaderamente rendida, y no pudiendo resistir más, pregunta sobre qué bases podría tratar con el ejército búlgaro, para rendir la plaza.

Buque encallado

Comunican de Londres, que de Key-west (Florida), dan cuenta de que el vapor inglés «Lugano» encalló a la una de la tarde de ayer, cerca de Ajex.

El pasaje, compuesto exclusivamente de españoles, se ha salvado totalmente.

Todos han sido trasladados a la ciudad, donde son muy atendidos por el vecindario.

QUINTERO

Doctores Alvarado y Alvarez

ODONTÓLOGOS

Barrionuevo, 2. Calle de la plaza de 11 y 7

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

EL CATECISMO EN LAS ESCUELAS

Documento episcopal

El eminentísimo señor cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla, ha dirigido al presidente del Consejo un mensaje sobre la enseñanza laica, en el que consigna lo siguiente:
«Permitir la existencia de escuelas ateas, protestantes, lúicas y neutras, donde los disidentes puedan encontrar y encuentren satisfechas sus aspiraciones con mucha mayor amplitud y tolerancia que en naciones que no son católicas, y dejar luego en libertad la asignatura del Catecismo y la Religión, significa, sin atenuaciones de ningún género, que se pretende ir preparando el laicismo en todos los órdenes de la vida nacional, y como consecuencia necesaria la pérdida de la fé católica que es el bien más excelente para el individuo y la mayor garantía para la prosperidad moral y material de los pueblos.»

Las elecciones provinciales

En la provincia

Hoy se han recibido nuevos datos de la elección verificada en los distritos de la capital, Astudillo-Baltanás y Carrión-Frechilla, que no hacen variar el resultado de aquélla.

La nueva Diputación

La Diputación provincial quedará constituida en la siguiente forma, según el resultado de las últimas elecciones.

Diputados conservadores, don Angel Gómez Inguanzo, don Manuel García de los Ríos, don Eugenio Marcos, don Leoncio Duncel, don Aquilino Macho Tomé, don García Muñoz Jalón, don Eladio Santander, don Cesáreo de la Guerra, don Jesús Fernández Lomana, don Guillermo Jubete, don Manuel Diezquijada, don Cesar Gusano.—Total, 12.

Diputados liberales, don Santos Cuadros, don Félix Salvador Zurita, don Celestino Garrachón, don Arturo Redondo, don Julio de Prado, don Hilario Herrero, don Eduardo Mora, don Luis Najera.—Total, 8.

En Astudillo

Nuestro activo corresponsal en dicha villa nos comunica las siguientes noticias:

Con orden completo, aunque con alguna sorpresa según nos dicen, se verificaron las elecciones en esta población.

El resultado de ellas es el siguiente, reunidas las sumas de las dos secciones: don García Muñoz Jalón, 519; don Eladio Santander, 426; don Santos Cuadros, 127; don Leonardo Mora, 98; don Florencio García, 77 y don Prócuro Herre-ro, 70.

Ayer visitaron esta población y tuvimos el gusto de saludarles, el excelentísimo señor conde de Garay, don Melián Quirós y don Octaviano Santoyo. En las afueras les esperaban sus amigos políticos dispensándoles un cariñoso recibimiento; la banda de música les acompañó también tocando bonitas piezas, hasta la morada del concejal señor Gómez, donde fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron los primates del partido liberal.

Después de conocido el escrutinio salieron con dirección á esa capital.

También tuvimos el placer de estrechar la mano de don García Muñoz Jalón, que llegó á ésta sobre las tres de la tarde; en cuanto el pueblo se fué enterando de la llegada de este señor, fueron muchos los que acudieron á saludarle.

Su corta estancia en ésta fué causa de que no le pudieran ver muchos de los que lo deseaban, como lo prueba los grandes grupos que se formaron junto á la casa del administrador señor Celvo, después de su salida.

También la música le obsequió con unas piezas de su repertorio, al tiempo de marchar.

Marzo 10 913

Nuevos datos

Terminado el recuento total de votos por el distrito de Palencia, da como resultado:

- Sr. Diezquijada, 3.583.
Sr. Gusano, 3.440.
Sr. Jubete, 3.313.
Sr. Najera, 2.554.
Sr. Donis, 1.731.

Carrión-Frechilla

- Don Celestino Garrachón, 5.026.
Don Jesús Fernández Lomana, 4.786.
Don Arturo Redondo, 4.540.
Don Cesáreo de la Guerra, 4.188.
Don Manuel Saldaña, 3.317.
Don Pedro Carrancio, 1.088.

Cuando tomamos estos datos del distrito de Carrión-Frechilla faltaba una sección cuyo resultado no altera el orden.

Astudillo-Baltanás

- Don García Muñoz, 5.136.
Don Eladio Santander, 4.626.
Don Santos Cuadros, 3.685.
Don Leonardo Mora, 3.101.
Don Florencio García, 1.841.
Don Prócuro Herrero, 972.
A la una de la tarde faltaban los datos de Melgar de Yuso únicamente, que no alteran el orden.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Cuenta general de gastos é ingresos del Municipio correspondiente al año de 1912, remitidas por el depositario de fondos municipales.
3.º Proyecto de paseo y mereado en el Prado de la Lana.
4.º Idem de alumbrado de la plaza de San Miguel y Trompadero.
5.º Instancia solicitando un préstamo de fondos del Póaito.
6.º Peticiones de asistencia médica gratuita por varios vecinos pobres de la ciudad.
7.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

Extracto de los asuntos tratados en la sesión del 9 de Marzo

Preside la sesión don Germán de Guzmán, concurriendo los señores Polo, M. Peral, Zarzosa, Castellero, Miguel, Sendino, Bregel, Herrero (A.), Villagr, Gil, Peña, Arroyo (G.), L. Liter, Ortega (M.), de la Torre, Revuelta (J.), Gullón y Fuentes.

Se aprobó el acta de la anterior y se acordó que durante el corriente año se mantenga el mismo tipo en la percepción del impuesto del 2 por 100 sobre las cuotas que han de satisfacer los electores contribuyentes pertenecientes á la Cámara de esta provincia. Se enteró la Cámara de haber sido devuelta con la aprobación de la superioridad la cuenta del año 1912.

Fueron nombrados los señores Polo, M. Peral, de la Torre, Peña y Fuentes, para entender respecto á las reclamaciones que aducen varios comerciantes de la provincia sobre el funcionamiento de los Sindicatos establecidos en los pueblos.

Se dió por enterada la Cámara de haber cesado en el cargo de director general de Comercio don Carlos Groizard y del nombramiento de don Estanislao D'Angelo, para regir dicha Dirección.

Se acordó adherirse á lo que propone la Cámara de Melilla, para en el caso de llevarse á efecto el proyectado viaje de su magestad el rey á la América latina le acompañen representantes de las Cámaras de Comercio y de la Industria españolas.

Se dió cuenta de la carta que dirige la Comisión gestora del monumento al excelentísimo señor Canalejas por la cooperación de esta Cámara con la suma de 100 pesetas al objeto expresado.

De una carta de Santander y copia de la que dirige la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, denegando la petición que las Cámaras de Valladolid, Santander y Palencia, tenían hecha para que se estableciera una tarifa especial de p. v. para el transporte de mercancías entre dichas poblaciones y estaciones intermedias, acordándose insistir nuevamente por no encontrar justificadas las razones en que se basa la negativa de concesión.

A otra de la Cámara de Gerona, pidiendo opinión acerca de los extremos que señala, referentes al restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

A un oficio de la Junta de aranceles dando gracias por los datos que le fueron facilitados por esta corporación.

A instancias que han de elevarse á los ministerios de Fomento é Instrucción pública, en demanda de subvención para la escuela.

Se nombró al presidente don Germán de Guzmán, al vicepresidente don Manuel Polo y al vocal cooperador don Isidoro de Fuentes, para que lleven la representación de la Cámara en la Asamblea de estas corporaciones que ha de celebrarse en Madrid en los primeros días del próximo mes de Abril.

Se leyó una proposición pidiendo se interese de la Compañía del Norte el establecimiento de una grúa fija en los muelles de pequeña velocidad, instrumento que ya existía en años anteriores.

Otra para que proceda á la construcción de un muelle cubierto para el cargue de cereales y harinas en los mismos muelles, pues los existentes solo tienen finalidad para el descargue de ganados.

Conoció la Cámara del escrito hecho público en el periódico La Epoca, de 22 de Febrero pasado, pidiendo la reforma del personal de las divisiones de ferrocarriles.

Se acordó dirigirse al ministerio de Fomento, en solicitud de que se disminuyan los precios de los billetes de viajeros y las tarifas para toda clase de mercancías en la línea de los ferrocarriles secundarios de Palencia-Villaón y Villada Riscoo.

Fué nombrado el procurador de los Tribunales, don Emilio Franco, para que por la vía judicial, haga efectivos los recibos del impuesto del 2 por 100 sobre las cuotas del Tesoro que no han sido satisfechos por los electores contribuyentes, á quienes se comunicará esta resolución y concederá un plazo

prudencial para que voluntariamente lo verifiquen.

Se autorizó á la comisión administrativa, para tratar respecto de locales para domicilio de la Cámara, á la que dará cuenta de sus gestiones y conocimiento de los planos que al objeto habrán de ser presentados.

El señor Fuentes, interesado de la presidencia se solicitó del jefe de la estación del Norte, el que las salas de espera se hallen en las debidas condiciones y puedan ser ocupadas por los viajeros, contestándole el señor presidente que como individuo de la comisión nombrada por la Cámara á parecidos efectos, le invitaba á visitar al referido jefe para exponarle sus reclamaciones.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

EL ORFEON PALENTINO

La organización de esta importantísima masa coral se lleva á cabo con la mayor actividad y acierto.

Sobre el director del orfeón, el notable músico don Isidro Gil pesa un trabajo impropio, recompensado con la actividad y aplicación de los orfeonistas, que son cada día más numerosos, y que hoy ya pasan de 200.

La organización de la sección de música comenzará dentro de pocos días, siendo de esperar de las grandes dotes é iniciativas del señor Montiyuelo, que se haga con la brillantez que todos esperamos.

El cuadro de declamación se formará inmediatamente, á cuyo efecto, la junta directiva del orfeón, ruega á cuantas señoritas palentinas deseen contribuir al buen éxito de la culta agrupación, envíen su adhesión, si desean trabajar en las funciones teatrales.

Sabemos los exquisitos sentimientos artísticos que adornan á nuestras bellísimas paisanas, y ni un momento dudamos que inmediatamente habrán de enviar su adhesión, para contribuir con los encantos de su arte y de su belleza, al mayor esplendor y éxito de la recién fundada sociedad.

El arte, la belleza y la cultura, aunas, se encontrarán en el cuadro de declamación del «Orfeón Palentino».

Los orfeonistas comenzarán á ensayar alguna obra corta para ejecutarla el día que vengan los orfeonistas del Vasco-navarro.

Según se nos dice, los señores que componen el cuadro de declamación, proyectan ensayar alguna obra, para, en obsequio de los Vasco-navarros, tomar parte en la función que aquéllos den en el teatro.

Nos parece acertadísima la idea y nos alegraremos muy mucho que llegue á cuajar.

Aprovechando la oportunidad de haber del Orfeón palentino, vamos á dirigirnos al Ayuntamiento de nuestra capital, habiéndole en nombre de la cultura y del arte, para que ver si estas palabras sirven para que los concejales hagan caso.

Se ha pedido local para el Orfeón y aún, no solo no se ha concedido, sino que se han callado y han hecho caso omiso de los orfeonistas.

Estos han dirigido una solicitud, y el Municipio tiene obligación de contestar por lo menos.

Moralmente, está obligado á dar local; si no da local, debe conceder una subvención como hacen otras poblaciones.

No hacer ni una cosa ni otra, sería demostrar poco amor á la cultura y que el arte y el orfeón, importa un bledo á nuestros ediles.

Ellos serán los que se califiquen y para hacerlo nosotros esperamos la próxima sesión.

EN LA ECONOMICA

Ayer tarde se celebró una reunión en la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, á la cual asistieron distinguidas personalidades, para tratar de la recepción y conferencias de los señores Labra, Unamuno y otros estadísticos de la Universidad de Salamanca.

El director de la Económica señor Navarro dió cuenta del objeto de la reunión y se nombraron tres comisiones, una encargada del adorno del teatro, otra para organizar un banquete en honor de los ilustres huéspedes y otra que ultimaré lo concerniente á la recepción.

El banquete se celebrará el domingo próximo.

Asistieron á la mencionada reunión representantes de distintas corporaciones oficiales, los cuales ofrecieron su incondicional apoyo á la idea.

EL CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Tarifa de ferrocarriles

Como resultado de las gestiones realizadas por la Asociación de Ganaderos con las Compañías de ferrocarriles para facilitar la concurrencia de expositores al próximo Concurso Nacional de Ganados, se han puesto de acuerdo las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Andalucés y Madrid, Cáce-

res, Portugal y Oeste, fijando la siguiente tarifa:

Precios por cabeza.—Los ganados pagarán por cabeza y kilómetro de recorrido, con arreglo á la tarifa X. 17:

Caballar y asnal, por una cabeza, en pequeña velocidad 0 85 y 0 17 en grande; id. id. por dos id. 0 15 y 0 30; id. por tres id., 0 19 y 0 38; vacuno, por cabeza, 0 75 y 0 15; terneros, por id., 0 03 y 0 06; cerda, por id., 0 03 y 0 06, lechones, por id., 0 01 y 0 02; carneros, ovejas y cabras, por id., 0 15 y 0 03; corderos y chivos, por id., 0 01 y 0 02.

Precios por vagón ó piso y por kilómetros de recorrido, contando separadamente el viaje de ida y el de vuelta:

Hasta 150 kilómetros, vagón y kilómetro, en pequeña velocidad 0 25 y 0 50 en grande; de 181 á 400 idem idem, 0 20 y 0 40; más de 400 idem idem, 0 15 y 0 30.

Dichos precios se aplicarán aunque en el recorrido intervengan Compañías distintas.

Se pagará al facturar con destino al Concurso únicamente el viaje de ida; al regreso se abonará el de retorno.

Para la aplicación de la tarifa es condición indispensable que los ganados vayan facturados al presidente del Concurso Nacional de Ganados.

Se concederá gratuitamente un pase por vagón ó piso.

Las personas que deseen visitar el Concurso podrán utilizar los billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos para el viaje de ida del 10 al 20 de Mayo inclusive y para el de regreso hasta el 31 de Mayo.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

Hoy hace aquí un calor insoporable, impropio por completo de la estación en que nos encontramos.

El local del Juzgado de instrucción de este partido, ha sido decorado convenientemente con hermosos muebles, adquiridos para tal fin.

Nuestra felicitación al alcalde señor Muñoz por lo bien que atiende los servicios que le están encomendados. 10-3-1913.

CRÓNICA JUDICIAL

Nada menos que para juzgar á un niño de diez años, se ha reunido hoy el Tribunal del Jurado del partido de Frechilla.

Se le acusaba como autor de tres delitos de robo, dos consumados y uno en grado de tentativa, consistentes según ellos en la sustracción de 10 pesetas y un reloj valorado en 12, respectivamente.

Confirmaron los peritos, según interesaba el defensor don Enrique Bull, que dicho niño carecía de discernimiento, y el fiscal sustituto señor Alvarez Carreras, en su vista, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, dictando la sala auto de sobreseimiento libre, mandando que el joven delinuyente sea entregado á su familia, con encargo de que le vigile y eduque. ZEDA

MERCADOS

Marzo 11

PALENCIA

Precios que rigen:

- Trigo de 47 á 47'50 rs. las 92 libras
Centeno á 38 y 39 fanega
Cebada á 33
Avena á 23 y 24
Tiempo, primaveral.

VALLADOLID

Precios que rigen:

- Trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno á 39 las 90
Cebada á 33'50 las 70
Avena á 22'75 fanega
Patatas á 5 rs. arroba
Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Gregorio Magno.

Cultos

En la Soledad predica el señor don Matías Alonso.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

- Defunciones.—Nicolas Arnáiz Valdivieso, casado, de 70 años, Riazuelo, 22.
Nacimientos.—Juan Eivira Ibáñez, hijo de Angel é Isabel, Polvorinos; Elvira Ortíz Rodríguez, hija de Antolin y Elvira, plaza de Santa Marina, 20.
Matrimonios.—Plácido Mallo, de Palencia, de 28 años, con Bonifacia Ortega, de Palencia, de 31.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Baltanás, contra Valentín Zamora Ruipérez, por abusos deshonestos.

Abogado, don Gerardo Martínez; procurador, don Nicasio Baquero.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, día: los recogidos en el Instituto General y Técnico:

- Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 708, 8.
A las cuatro de la tarde, 700, 5.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 4º, 2.
(4 tarde) 18º, 2.
Máxima á la sombra (4 tarde) 20º, 0.
Máxima al sol, (4 tarde)
Mínima (8 mañana) 0º, 5.
Dirección del viento (8 mañana) N. (4 tarde) N. N. O.

Estado del cielo (8 mañana) bruma; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y viajeros: Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

- Viajeros: Salidas, 178.—Llegados, 193.
Ferrocarril: Gran velocidad; número de expediciones, 69 número de llegadas, 100.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 129; número de llegadas, 185.—Trenes, expedidos, 108. Regadas, 111.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Pozo de Urama ha acordado declarar prófugo al mozo José Lorenzo Ruiz, número uno del sorteo pasado.

Por la Dirección general ha sido nombrado en virtud de concurso de traslado, inspector auxiliar de primera enseñanza de Palencia, don Teófilo Sanjuán Bartolomé.

Señoras y caballeros

No comprar géneros interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta el Comercio de modas de M. Polo. Nadie los venderá mejores clases ni más baratas.

Han sido adjudicadas al único postor, don Inocencio Rebollo Sains, en el importe del presupuesto, las obras del camino vecinal de Villahán á la carretera de Carrión á Lerma.

La Gaceta llegada hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública nombrando, en virtud de oposición, estadístico de Literatura castellana á nuestro estimado amigo don Narciso Alonso Cortés, á quien con tal motivo felicitamos.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El día 23 del actual, llegarán á León los señores Dato y Azeárate, con el objeto de celebrar la tercera sesión del Instituto Nacional de Previsión.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina, expedido á nombre de don Cesar Revuelta y González.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestino, vías urinarias y crónicas de la piel, como lo testimonian los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Mañana se publicará en el periódico oficial de la provincia, una comunicación de la Administración principal de Correos de esta capital, anunciando una subasta para la conducción de la correspondencia entre la estación de Osorno y Oengosto de Valdevia (46 kilómetros) bajo el tipo anual de 3 699 pesetas.

Las proposiciones se presentarán hasta el día tres de Abril próximo, cuyo día ocho, se abrirán los pliegos presentados.

José M. Aranguena

MÉDICO

GABINETE DE ELECTROTHERAPIA

RAYOS X

Radioscopia.—Radiografía.—

Radioterapia.—Eduviación.—

Fulguración.—Condensación.—

Electro-coagulación.—Electro-

trolisis.—Corrientes galvánicas,

farádica y de Watterville

Masaje vibratorio

Ozonoterapia

Consulta de 12 á 2.—Carnicerías, 16,

PALENCIA

Está formado y expuesto al público el reparto vecinal de consumos que en Revilla de Collazos regirá durante el año actual.

Quien desee aliviar ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

Ayer llegó a Palencia la Parada del Depósito de sementales, que se aloja en la Cárcel Vieja. El servicio, del cual vienen encargados un cabo y tres soldados con tres sementales, comenzará mañana mismo.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes tributos: Don Ciríaco Fierro, 93.85 pesetas; don Francisco Pérez, 36.000 y don Pedro Robles, 150.

Garage Victoria. de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Stock Hutchinson. El alcalde de Villacastell, remite al gobernador para su publicación en el Boletín Oficial, una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes en número cuadruplo, que tienen derecho a nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales ocurran durante el año actual.

Velada conservadora. Telegrafían de San Sebastián que en el Círculo conservador de aquella capital, se ha celebrado ayer una solemne velada en honor del jefe del partido conservador don Antonio Maura.

La velada fué organizada por la juventud conservadora guipuzcoana, asistiendo al brillantísimo e importante acto, representaciones de las juventudes de Irún, Rentería, Hernani, Eibar, Bilbao, Madrid y Barcelona.

Se recibieron adhesiones de otras muchas, entre ellas de la de Palencia.

Pronunciaron elocuentísimos discursos los señores Prado, Lozarte y Ellosegui, quienes elogiaron cumplidamente la política seguida por el señor Maura y tributando elogios al alto valor cívico demostrado cuando, durante su mando, atravesó España por la grave situación de la semana sangrienta.

Todos los oradores convinieron en declarar al señor Maura jefe indiscutible del partido conservador.

El acto terminó en medio de grandes aplausos, vitoreándose al rey, a Maura y a España.

Las conclusiones puestas a deliberar, fueron aprobadas por absoluta unanimidad.

Enferma. La hija del señor Moret, que desde la muerte de éste se hallaba enferma, ha empeorado hasta el punto que ha habido necesidad de aplicarle los últimos Sacramentos.

A Melilla. Hoy regresará a Melilla el general Jordana, llevando instrucciones del Gobierno.

Los gastos del 1914. El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, ha manifestado que desea y tiene el propósito de que los gastos generales del Estado, durante el próximo año 1914, no excedan de 1.500 millones de pesetas.

Pablo Iglesias. El jefe del partido socialista, ha visitado al conde de Romanones,

para hacerle algunas peticiones de carácter obrero.

Los católicos. Se atribuye una gran importancia a la reunión que a las cuatro de esta tarde celebran las señoras católicas en esta corte, para acordar la forma en que han de protestar de la política que en cuestiones religiosas viene siguiendo el conde de Romanones.

Los liberales. Los liberales sensatos de convicciones católicas, están también muy disgustados con el jefe del Gobierno, por sus proyectos laicos.

Las mujeres fieras. Ayer tarde fueron detenidas en Londres, cinco mujeres sufragistas que se precipitaron sobre el coche en que iba el rey Jorge V.

La multitud, quiso linchar a las feroces sufragistas y tirarlas al río, cosa que con mucho trabajo pudieron evitar los guardias.

Las detenidas, negaron que pensarán atentar contra el rey, y si, únicamente, pedirle que se les conceda el derecho al sufragio.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Las señoras católicas y Romanones. Esta tarde recibirá el jefe del Gobierno a una numerosa comisión de damas católicas que acude a protestar de la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las Escuelas.

Dice el conde que procurará tranquilizar los espíritus, pero teme que no logre convencerlas y entonces las señoras acudirán a Palacio para entregar un mensaje al monarca.

La protesta católica contra esos propósitos de Romanones sigue creciendo.

Diariamente recibe telegramas de todas las poblaciones de la península pidiendo continúe siendo obligatoria la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

La firma. Su majestad el monarca ha firmado hoy, entre otros, los decretos que a continuación se mencionan:

Concediendo el título de muy heroica, noble, valerosa y hospitalaria a la población de Melilla, autorizándose al Ayuntamiento para poner su escudo de armas en la casa de Medinasidonia, cuyos antepasados tomaron dicha localidad.

Autorizando a la Compañía Transatlántica para establecer una estación telegráfica sin hilos de Matagorda.

Conferenciando. El presidente del Consejo ha conferenciado con el general Jordana que esta noche regresa a Melilla.

Según pudimos averiguar, se ocuparon de la crisis obrera reinante en las posesiones de Africa, cambiando impresiones acerca de la necesidad de emprender obras, lo cual se efectuará en breve plazo.

Los indultos de Viernes Santo. Mañana se reunirán los ministros en Consejo y acordarán los

indultos de penas de muerte que se han de conceder el Viernes Santo.

Se aproximan a veinte.

Los presupuestos. En dicho Consejo tratarán los ministros de los presupuestos pues el de Hacienda quiere terminarlos a mediados de Abril.

Importante reunión. Han celebrado una reunión los delegados de España, Francia e Inglaterra para tratar de los asuntos de Marruecos.

Durarán las reuniones dieciséis o veinte días.

El Ingeniero Morales. Ha llegado a esta corte, procedente de Marruecos, el ingeniero señor Morales, quien celebró una detenida conferencia sobre Marruecos, con el ministro de Fomento.

Nuevas noticias de las elecciones. Despachos de Barcelona confirman que los regionalistas han triunfado en todos los distritos de la provincia, habiendo conseguido el puesto de las mayorías.

En Valencia los monárquicos obtuvieron un ruidoso triunfo sobre los republicanos, pues éstos resultaron totalmente derrotados.

Sobre una nueva combinación. En los círculos políticos se insistía en que pasado el periodo electoral será firmada una nueva combinación de altos cargos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 3 de Marzo de 1913

Table with columns: Cambio porcentual, CLASE DE VALORES, Cambio porcentual. Includes entries for Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Bibliografía

Centenario de la Paz de Constantino

La acreditada casa editorial de Gustavo Gili, de Barcelona, ha tenido la feliz idea de publicar con el título de «Constantino el Grande y la Iglesia Católica» un folleto de propaganda religiosa para repartir durante las fiestas del Centenario de la Paz de la Iglesia.

Contiene este folleto, impreso con particular esmero y bajo una artística cubierta alegórica en colores, una Biografía del providencial emperador, en la que se describe su batalla contra el tirano Majencio, a quien, protegido y esforzado por el Santo Lábano, milagrosamente derrotó junto a la laguna Pontina en los llanos de Campania.

En dicho opúsculo se pone de manifiesto el progreso maravilloso de la fe Católica a despecho de todas las persecuciones de que era objeto nuestra sacrosanta Religión y se hacen resaltar las ventajas que el Estado y especialmente el pueblo han reportado de ella, después que por decreto del cristiano emperador obtuvo libertad y fué reconocida como institución de derecho público.

Pondráse su labor civilizadora, primero entre los bárbaros que invadieron la Europa y más tarde en todas las regiones más apartadas del mundo adonde ha podido abrirse paso la doctrina del Santo Evangelio.

Establécese un parangón entre la Iglesia Católica y las sectas protestantes; indícase especialmente lo mucho que ella se ha interesado por la clase trabajadora levantando de la condición de siervos a la de hermanos, aboliendo en cuanto le ha sido posible la esclavitud y estableciendo por doquiera instituciones de beneficencia.

Termina tan interesante folleto comparando esta acción constructiva y regeneradora de la Iglesia con la de sus enemigos, negativa y demoleadora. Precio de un solo ejemplar. 0'25 pts. 100 ejemplares. 23 00 500 110'00 1000 200'00

Se arrienda en el monte de la Torre de 300 a 400 obradas de terreno para roturación de la propiedad de don Guillermo de Garnica, en la provincia de Palencia, término municipal de Ampudia de Campos, con casa de labranza; para tratar con el administrador don Ciríaco Luengo, en Ampudia.

Semana Santa

Los que deseen instalar iluminación eléctrica durante la próxima Semana Santa, se ruega avisen con anticipación no respondiendo de poder efectuar los encargos recibidos después del día 17. LA NURVA ELECTRICA.—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Se venden las cosas de la calle Mayor pral., número 24, Zepata, núm. 27 y Avenida de la República Argentina, núm. 10; para tratar con el testamento D. José Calvo Barrios.

Amplio local

a propósito para colegio de niñas ó taller de sastrero, planchadora ó modista, con grandes luces y hermosa vivienda. Se arrienda en la calle Mayor pral., 138.

Ama de cría Casada, para su casa, leche de 15 días; informará Rosario Lobo, en Grijota.

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.ª elegantemente encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los valentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, a 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y remplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS Pesetas Capital social... 5.000.000 Reservas... 1.805.104,50 Sinestros satisfechos... 15.020.205,08 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 624 BARCELONA Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 8 de Marzo de 1912. Representante en Palencia don Lucio González El. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS SANTOVENIA.—(VALLADOLID) Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, a precios más económicos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Centro vitícola del Bierzo Injertos. Barbados. Estacas injertables y estaquillas de plantel, de todas clases. Si desea usted vides americanas superiores, de toda confianza, dirigirse a DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO VILAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Información Mercantil de El Día

Table with columns: GRANOS, HARINAS, LEGUMBRES, CARRÓN DE LOS CONDES, PANES DE NAVA, VILLARRAMIEL, LEÓN, SORIA, AVILA, ARREVALO, TORDEHUMOS, SARAGÜN. Lists prices for various agricultural products like wheat, flour, and beans in different regions.

Aguas minerales naturales de CABABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

cresternas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrisaderos, balaustras, etc.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10

ESTOMAGOS DEBILITADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

Es base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y estomacal.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á desahors (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecasas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

ALIMENTO COMPRIMIDO

EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas á quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.

Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla de Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

«El Triunfo del Silencio»

POESIAS

de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentin Delmás y un epílogo de Ricardo J. Catarineu.

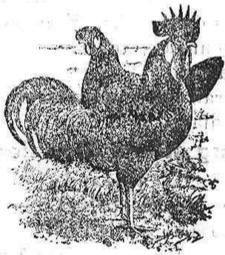
Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentárlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *dobles* cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna cluaca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Inierteros superiores

en todas las variedades, 115 ptas. millar. Barbo dos injertables; estaca y estaquilla, precios sin competencia.

Rosales injertos de copa alta.

Persiles espalderos á ptas. 0.40 uno.

Knanos, á ptas. 0.40 uno.

Rafael León, Logroño

¡Ojo! Se necesita un socio capitalista para una fábrica de cortos para calzado. Produce el 40 por 100 libre al año y se garantiza con fincas; para tratar, calle Marqués de Albaída, núm. 11, pral.



Compañías

HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos. Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clase.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

16 de Marzo.—Rápido: «Cap Finisterre».

22 de Marzo.—Correo: «Badenia».

29 de Marzo.—Rápido: «Koenig Friedrich August».

12 de Abril.—Rápido: «Blücher».

26 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».

Servicio de OUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Vera Cruz y Tampico:

21 de Marzo.—Rápido: «Fuerst Bismark».

4 de Abril.—Rápido: «Spiranga».

21 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Se construyen POZOS artesianos en la provincia y fuera de ella; para tratar, dirigirse á Pablo Luengo y Compañía, Santos Martas (León).

Se venden cuatro vacas de leche, dos de 4 años una recién parida y otra próxima á parir, y dos novillas de 18 meses, preñadas; para tratar en Fuentes de Nava, Jesús Herrán.

A los almacenistas, cosecheros y tiendas de vinos. Taller de reparaciones de pipas y bocoyes y venta de nuevos y usados. Palencia.—Frente á Vela

Venta Se hace de la casa núm. 8 de la calle de Estrada Para tratar con su dueño, Martín Saneho, Huertes Altas, Rivera de San Román.

Feria de San José en Melgar de Fernamental. La feria de San José que se viene celebrando en esta villa del 19 al 23 de Marzo, tendrá lugar en el presente año por única vez, los días 17, 18 y 19 del mismo mes.—El alcalde, Sabas de la Calle.

Venta de carbón. do roble, dos vagones, á peseta arroba; dirigirse al señor cura de San Martín del Monte, puesto en la estación de Herrera de Riberuela.

Una cabra de leche con cria, de primer parto; informará Faustina Gallinas, en San Cebrián de Campos.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 168

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de autos móviles.—PALENCIA.

MICROBICIDINA DE LOS PP. TRAPENSES

Dirigida la elaboración por D. J. Rivas, farmacéutico, Mayor, 174, Palencia

Ensayarla es adoptarla. ¡No más dolor de muelas!

ASEO DE LA BOCA

La Microbicidina destruye á todos los microbios dañinos y como consecuencia cura las caries de dientes, la inflamación de las encías, el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos, las heridas lavadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días. En tiempo de epidemia, usada con el pañuelo, como olor, destruye el microbio epidémico; al respirarla el epiléptico, vuelve á sus sentidos y desaparecen inmediatamente los desvanecimientos, dolores neurálgicos de cabeza, vahidos, etc.

Empleada en fricciones en los reumatismos sobre la parte del cuerpo en donde existe el dolor, se vanidsta como por encanto y es muy empleada en los masamientos de esta última enfermedad.

Precio de un frasco de MICROBICIDINA.—Dos pesetas (2.00)

De venta en Palencia: Droguerías de Viuda de Escondre y C.ª, Angel Torres y Farmacia de Rivas.

Camisería CASTILLERO

Nuevas colecciones de confecciones de color y negras para señora.

Preciosos gustos en ropita para recién nacidos y vestidos piqué, capotas, faldones y gorros.

Completo surtido en camisería para caballero, corbatas, cuellos, puños, gemelos, poleras, ligas y tirantes.

Taller de plancha, estilo parisién, para cuellos, puños y camisas.

Salón de confecciones á medida para señora y niña.

35, MAYOR PRAL., 35.—Palencia

se venden dos vacas de la raza, de 9 años, de 7 cuartas 6 dedos; en Villavieja, Francisco Cabezudo.

LIBROS RELIGIOSOS. Además del completo surtido de libros religiosos que la acreditada Librería de Abundio Z. Menéndez, tiene siempre á la venta, pueden pedirse hoy los siguientes:

Nuevo librito, elegantemente encuadernado, canto encarnado y rótulos dorados, letra gruesa, contiene: Estación en verso al Santísimo Sacramento; Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado; Quince minutos ante el Sagrado Corazón de Jesús; Rosario del Santísimo Sacramento; Visitas al Santísimo Sacramento en las Cuarenta Horas para todos los días de la semana; Nocturno, Homenaje de amor y reparación á Jesús Sacramentado, actos de desagravios, oraciones, etcétera; precio 40 céntimos.

Lavandera Se necesita una soltera ó viuda, sin hijos, para trabajar en el lavado cubierto. Tendrá buen sueldo, casa y alimentación abundante.—Informes: Central Hotel Continental, Palencia.

Se vende Una cabra de leche con cria, de primer parto; informará Faustina Gallinas, en San Cebrián de Campos.

Venta de carbón. do roble, dos vagones, á peseta arroba; dirigirse al señor cura de San Martín del Monte, puesto en la estación de Herrera de Riberuela.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.

Una casa de los padres; razón en Boadilla de Rioseco, Fructuoso García.